Noticiero de Soria

Miércoles 28 de Diciembre de 1898. | DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA | AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 872.

Noticiero de Soria PARA 1899

SUSCRIPCIONES

Haciendo un verdadero sacrificio, la empresa de este periódico no aumentará el precio de las suscripciones, aunque el coste del papel en fábrica ha sufrido considerable aumento, así como el impuesto de anuncios con recargo de guerra, es para las publicaciones de provincias un nuevo gravámen, por no haber establecido la Ley escala proporcional con los diarios de gran circulación.

Costarán las suscripciones al NOTICIERO *durante el año próximo de 1899*

EN SORIA

Tres meses...... 1 pta. 25 cénts.
Seis meses...... 2 » 50 id.
Un año.......... 4 » 50 id.

FUERA DE SORIA

Tres meses...... 1 pta. 50 cénts.
Seis meses...... 2 » 75 id.
Un año.......... 5 pesetas.

El pago es adelantado, sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

REGALO

A todo suscriptor que abone íntegro el importe del año 1899 se le regalará en el acto un bonito Calendario de pared, de los llamados americanos.

No tendrán derecho á este regalo, los suscriptores que hagan sus abonos por trimestres ó semestres.

AVISOS Y ANUNCIOS

La publicación de avisos y anuncios será á precios convencionales y previo pago, haciéndose rebajas cuanto mayor sea el número de inserciones.

Comunicados y Remitidos

Por cada línea de impresión, de los Comunicados ó Remitidos que se inserten en este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

COMBINACIÓN DE "Blanco y Negro„ y Noticiero

Continuará como escepcional la suscripción combinada á «Blanco y Negro» y «Noticiero de Soria», *haciéndose por trimestres y previo pago, sin cuya imprescindible condición no se servirán estas suscripciones, que costarán*

EN SORIA

El trimestre á ambas publicaciones tres pesetas cincuenta céntimos.

(Suscribiéndose únicamente á Blanco y Negro, cuesta tres pesetas los tres meses y por números sueltos á veinte céntimos de *peseta el ejemplar.)*

FUERA DE SORIA

El trimestre á ambas publicaciones cuatro pesetas.

Advertencia.

* *

La Administración de este periódico, ruega á todo suscriptor que tenga en descubierto sus abonos hasta fin del año que fina, se sirva satisfacerlos en estos días y manifestar si ha de seguir figurando como suscriptor para el año próximo.

SOLEDAD.

Tanto en la guerra que mantuvo Grecia con Turquía, por la cuestión de Creta, como en la que ha sostenido España con los Estados Unidos, por la cuestión de Cuba y lo mismo con motivo de la proposición del desarme general hecha por el Czar de Rusia, conque en la hecha por Italia para la represión del anarquismo, se ha evidenciado siempre, que el tan decantato «concierto europeo», solo existe en el ánimo de algunos diplomáticos, siendo para la mayoría un verdadero desacierto.

Apesar de todas las alianzas concertadas por los amigos de la paz, no se han evitado las guerras, y no obstante las pacíficas intenciones de las potencias, siguen todas armadas hasta los dientes.

Han reverdecido los laureles, ya marchitos, que coronaron en épocas anteriores las brutales imposiciones del dios éxito, y hoy se entona descaradamente un himno á todas las manifestaciones de la fuerza.

Pero nadie confía ya más que en la propia, y para nada cuenta con la del vecino, que cuando llegue el caso, atenderá solamente á sus propias conveniencias ó á sus particulares egoismos. «El equilibrio europeo»—otra frase muy en boga en las cancillerías—no depende del acuerdo de las grandes potencias, sinó del temor que tienen todas ellas á las consecuencias de una guerra.

No resulta, pues, cierto que la triple alianza, ni la concertada entre Francia y Rusia tengan por objeto la paz, porque no la han logrado, sinó prepararse para las contingencias de una guerra; y en caso de que estalle, evitar con la solidaridad del conflicto las consecuencias del aislamiento, impidiendo así los abusos y las exigencias escandalosas del vencedor, cuando no se consiga la victoria.

Para conservar nuestros dominios es ya tarde y para adquirir otros nuevos es muy pronto, así es, que decididos á «cultivar nuestro jardín» no debemos pensar ya en ser una nacion *fuerte*, sino contentarnos modestamente con poder llegar á ser una nación *rica*; y fuera de ese «concierto», donde todos desafinan y de esas alianzas donde nadie se entiende, continuar solos nuestros futuros destinos por el camino de la paz, ya que no supimos ir acompañados por el de la guerra.

* *

Adquirámos pues, esa fuerza espiritual de que hablaba el ilustre Echegaray, en el discurso leído en la apertura del curso del Ateneo—y despreciémos esa fuerza bruta, que en esta ocasión nos ha faltado.

«Yo no creo—dice el insigne dramaturgo—que una nación sea fuerte y grande porque tenga numeroso ejército disciplinario y aguerrido, porque tenga potente armada con enormes corazas de hierro y cañones de tiro rápido ó cañones de monstruoso calibre. La fuerza verdadera, lo que dura en el individuo como en las sociedades, es la que resulta del equilibrio armónico entre todas las partes del organismo humano ó del organismo social.»

Adquirámos, pues, esa fuerza, y no nos pese ya nuestro aislamiento; y pues solos hemos ido hasta el desastre, solos debemos conseguir nuestra rehabilitación, mediante el trabajo, porque, si seguimos lamentando nuestra soledad, y creyendo que es la única causa de nuestras desventuras, habrá que decir con el poeta:

> «De ir solos por la vida nos quejamos
> á la contraria suerte
> y solos nunca vamos,
> que, mientras por la vida caminamos
> siguiendo nuestros pasos va la muerte.»

España y los Estados Unidos.

Cuba.

En el Ministerio de Ultramar se ha recibido un cablegrama del General Jiménez Castellanos, en el que éste pregunta en qué forma van á quedar representados los intereses españoles en la Gran Antilla cuando el General encargado actualmente del gobierno se embarque para la Península por ocupar aquella isla el ejército americano.

El Sr. Romero Girón contestará la consulta después de someterla al Consejo de Ministros.

Acerca de las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba, el Almirante Sampson ha hecho en aquella nación importantes declaraciones.

En ellas, y entre otras cosas, ha dicho que los cubanos deberán esperar unos quince meses antes de poder constituir su Gobierno independiente.

No puede con seguridad afirmarse cuales sean las intenciones de los yankees respecto de Cuba; pero el hecho es que, por el pronto, y aún cuando el tratado de paz está firmado ya, no por eso queda el pueblo cubano en la situación de independencia que llegó á ofrecérsele, ofrecimiento que se significaba por la intervención de los Estados Unidos en la guerra colonial en beneficio de los cubanos.

Las palabras de Sampson, indican que, quince meses por lo menos, los Estados Unidos dominarán en Cuba, quién sabe si pretendiendo durante ese tiempo vencer las resistencias antianexionistas que se agitan y lograr entonces, sin obstáculos que lo impidan, agregará á su territorio una isla fértil y riquísima.

Un cablegrama de la Habana, da cuenta de que ayer se embarcó en dicho puerto, com rumbo á España, el exministro de Correos y Telégrafos del Gabinete autonomista don Eduardo Dolz.

Puerto Rico.

Dos bandos ó *ukases* se han publicado en Fajardo por el Capitán jefe de las fuerzas americanas de ocupación.

Uno de ellos hace saber á los habitantes de aquel distrito que las heridas inferidas á sus semejantes serán consideradas como tentativas de asesinato, y por lo tanto, castigadas muy severamente, sin tener para nada en cuenta el tiempo que tarde en sanar la herida.

«Lo que se hace público, añade, para conocimiento general, esperando que los ciudadanos todos ajustarán sus actos de una manera comedida, para no dar lugar á que sean castigados como asesinos.»

El segundo bando ordena que no transite ningún vecino por las calles de la población después de las diez de la noche y antes de las cinco de la mañana.

Para ir de Fajardo á Vieques no se expide permiso sin presentación de la cédula personal, y si se quiere sacar una matrícula de cualquiera clase de ganado, tiene que ser los miércoles ó sábados, y pagar diez centavos por ella, en lugar de cinco que antes se cobraba.

* *

Las autoridades de la isla han prohibido la venta de bebidas alcohólicas, á fin de evitar la embriaguez á que los soldados se entregan continuamente.

«Para cortar estos abusos, dice *La Correspondencia de Puerto Rico*, conviene, antes que nada, no permitir que los soldados vaguen á las altas horas de la noche por calles, plazas y encrucijadas; señálenseles sus horas de paseo, y fíjeseles una hora determinada para recogerse en sus cuarteles ó campamentos.

Prohíbaseles terminantemente que, fuera de los actos de servicio, vayan armados con revolvers y provistos de cápsulas.

De ese modo, aún cuando rindan culto á Baco, el Dios de los pobres y de los desgraciados, que ofrece lenitivo á todas las penas, nos evitaremos el molesto y desagradable tiroteo que se repite indefectiblemente noche por noche en la capital y sus contornos, como si se tratara de una consigna ó de un deber ineludible.

Tal *sport* resulta de muy mal gusto y peligrosísimo.»

Filipinas.

Según el *Herald* en su edición de París, habiéndose negado Aguinaldo á reconocer sus empleos á varios oficiales que se sublevaron, se han puesto éstos al frente de numerosas partidas y han saqueado varios pueblos.

* *

Ya se comienza en los Estados Unidos á tratar de las líneas de conducta que han de seguirse con los tagalos insurrectos.

Un Consejo de Ministros celebrado recientemente ha dado por resultado la adopción de los siguientes acuerdos, si bien con el carácter de provisionales.

Emplear para la administración el mayor número de indígenas posible, respetar la organización municipal y judicial existentes, guarnecer Manila é Ilo-Ilo con tropas americanas, y constituir un cuerpo indígena de 20.000 hombres, mandados por oficiales americanos.

En cuanto á Aguinaldo y demás cabecillas filipinos importantes, se les ofrecerán puestos muy retribuidos, y si no los aceptan y siguen perturbando, se les fusilará, para escarmiento de revoltosos.

Se acordó también el licenciamiento de 50.000 voluntarios, entre ellos los de Filipinas.

Noticiero de Soria

Repatriados sorianos.

El domingo último llegaron á Soria en el ferrocarril:

Manuel de Pablo, natural de Soria, Guardia de Orden público de la Habana.

Francisco Alonso Gorostiza, natural de San Leonardo, soldado del Regimiento de Otumba número 49.

Alejandro Hernando Ortiz, natural de Matasejún, soldado de Administración militar.

Los tres desembarcaron en Málaga, vapor «Wenna.»

—

El lunes llegaron procedentes de Cuba:

Rafael Jiménez Sanz, natural de Aliud, soldado del Regimiento de Luzón.

Manuel López Lagunas, natural de Fresno de Caracena, soldado de Administración militar.

Vicente Asensio Crespo, natural de Martialay, soldado del Regimiento caballería de Villaviciosa.

Los tres desembarcaron en Málaga; vapor «Alemany.»

—

Ayer mártes llegó, Toribio García Blás, natural de Langa de Duero, Cabo de la Guardia civil de la Comandancia de Puerto Príncipe, que desembarcó en Barcelona, vapor «Méjico.»

—

Preseciamos ayer el servicio de «La Cruz Roja» de Soria en la estación férrea, viendo á la Presidenta doña Feliciana Cuartero y la asociada doña Paz Calzas dar el caldo, leche, etc., al repatriado que vino.

También se hallaba don Juan Grábalos y los cuatro Camilleros, Juan Gascón, José Alcalde, Pedro Llorente y Gil Gallego.

De los turnos de señores asociados y otros detalles hablaremos oportunamente.

—

Hoy no ha venido ningún repatriado.

Muchos padres de familia han dirigido al ministro de la Guerra una solicitud pidiendo que se conceda un nuevo y corto plazo para que se admitan redenciones á metálico.

El Ayuntamiento de la villa de Morón de Almazán, trata de llevar á cabo una mejora de importancia, como es el abastecimiento de aguas potables á la población.

Al efecto se están ya realizando los trabajos de campo por dos personas peritas y en Morón reina gran contento por este buen proyecto, digno de aplauso.

La Velada que se había de celebrar mañana jueves, en el Salón-teatro del «Casino de Numancia», se ha aplazado por indisposición de algunos de los aficionados que tenían que tomar parte en ella, creyéndose que podrá celebrarse dicha velada el domingo próximo.

A consecuencia de la forma en que se ejerce la censura, han suspendido su publicación todos los periódicos de Santander.

La Dirección general de propiedades y derechos del Estado acaba de resolver, con carácter general, que los notarios de Hacienda, al intervenir en las operaciones de venta y compra de fincas del Estado, sólo tienen derecho al percibo de honorarios sencillos, sin que se les abone nada por la recogida de firmas de los jueces que han de otorgar la escritura, al no ser requeridos para ello por los interesados.

El próximo 31 se verificará el sorteo de la Lotería Nacional.

Consta de dos séries de 29.000 billetes al precio de 50 pesetas uno, divididos en fracciones de 5 pesetas.

Fueron numerosas las personas invitadas á la «enhorabuena» de los jóvenes don Alfredo González y don José Aguayo el domingo último, los que en breve contraerán matrimonio con las bellas sorianas Angela y Vicenta Bartolomé Modrego.

En el baile celebrado por la tarde en el salón de la antigua sociedad «La Constancia» hubo más de setecientas personas, siendo todas muy obsequiadas por los novios y sus familias.

El domingo último por la tarde fué reelegida la Junta directiva del «Casino de Numancia» don Juan José García, *Presidente*; don Santiago Cevero Izquierdo, *Vicepresidente*; don Eduardo Urraca, *Contador*; don Baldomero de la Orden, *Depositario*, y don Telesforo Tovar, *Secretario*.

* * *

El domingo próximo, día de año nuevo, celebrará junta general el Círculo de la Amistad eligiéndose la directiva.

* * *

También el día seis de Enero próximo se reune la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros de Soria y nombra su junta directiva.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Zona de reclutamiento el Capitan de infantería Don Manuel Marín Becerra.

Nuestro jóven paísano Don José María Ortega Ayllon ha verificado el primer ejercicio para ingreso en el Cuerpo de Correos, habiendo obtenido 102 puntos y haciendo el número 4 de los 680 aspirantes que hasta la fecha se han presentado.

Celebramos el triunfo de tan aplicado jóven, deseando que por completo, como no dudamos, lo logre en los demás exámenes.

Reciba nuestra enhorabuena.

En el diario *La Lucha* de la Habana está publicando una serie de artículos el escritor soriano don Antonio Pérez Rioja, *(Saturio)* que títula GATO ENCERRADO.—*El monumento á Colón y sus restos.*

Al caso que el doctor señor Monge contaba en el número anterior del *Noticiero* hay que añadir otro, que seguramente no será solo, de modo que el que sepa más casos puede exponerlos.

El jóven Daniel Arancón Bachiller, del pueblo de Narros, tuvo las viruelas en Calahorra (no solo en Soria han de existir) y después de pasar dicha enfermedad y previa certificaciòn facultativa de que se hallaba ya *completamente sano*, al regresar al pueblo, en Ausejillo no le quisieron dar posada dejándole dormir al raso en un carro.

¿Qué tal, hay ó no hay compasión al prójimo en algunos pueblos?

En Narros fué bien admitido Daniel Arancón Bachiller y le felicitamos porque no apareciese helado en Ausejillo.

Precisamente á las *doce de la noche* del 31 del actual, termina definitivamente, el plazo voluntario para adquirir sin recargo las cédulas personales del actual ejercicio.

El dividendo del Banco.

Dice *La Estafeta:*

«Según nuestros informes, el dividendo que el Banco de España acordará distribuir será de 60 pesetas por acción, que, con otras 60 repartidas el ejercicio anterior, hacen un total de 120 para todo el ejercicio.

Debe advertirse que aún queda por distribuir parte de ganancias en cantidad de alguna importancia.»

D. E. P.—Ayer por la mañana se dió cristiana sepultura á la apreciable soriana doña Juliana Lafuente, esposa de nuestro paisano don José Gonzálo, el cual queda en el mayor desconsuelo con cinco pequeños hijos.

Reciba nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflije.

Tenemos á la vista el explèndido número extraordinario que publica NUEVO MUNDO.

No hallamos palabras suficientes con que elogiar cual se merece las bellezas y primores artísticos y tipográficos de ese número, y que tan alto hablan de los progresos obtenidos en España por la imprenta y el arte. Increible parece que por precio tan exiguo como el de su coste, se demuestre por modo palpable como hemos resuelto aquí el problema de la estampación en colores. Todo el número viene impreso en tres y cinco colores, apareciendo en concurso y competencia el procedimiento puramente tipográfico y el novísimo fotolitográfico, con verdadero alarde de confianza y seguridad en la tirada de colores, NUEVO MUNDO, que es el semanario que primero resolvió la dificultad de imprimir en varios colores las portadas de todos sus números, ha querido demostrar en este extraordinario la posibilidad de imprimir el número entero en varios colores. La posibilidad ha sido un éxito y felicitamos al colega por su triunfo indiscutible.

Registro Civil:

Registros hechos durante la segunda decena del mes de Diciembre de 1898:

—5 nacimientos, 2 varones y 3 hembras.
—3 defunciones, un varón y 2 hembras.
—Matrimonios ninguno.

Matadero público:

Durante la segunda decena del mes de Diciembre actual, se han sacrificado en el matadero público de esta Capital las reses siguientes:

Vacunos 8.—Terneras 26.—Carneros 117.—Corderos 10.—Cabríos 64.—Cerdos 97.=Total 322.

De la villa de Gómara.

Ha sido muy sentido en esta villa y comarca el fallecimiento de doña Josefa García, esposa de don Venancio Morales y hermana de don Cosme García, canónigo de esa Colegiata, asociándonos á la pena que á tan estimada familia aflige.

* * *

En el número 34.726 de la Lotería de Navidad, premiado con treinta mil pesetas, jugaban unos treinta vecinos de esta villa é ingresarán pues en Gómara unas nueve mil pesetas.

El señor don Juan Sainz compró en esa administración de loterías los décimos que repartió aquí.

* * *

El conocido mozo de la Estación férrea de Soria y de los coches-correos José Santa María, al poco rato de salir de Gómara con su carro, tuvo la desgracia de sufrir un tremendo volquetazo, causándose heridas de consideración de las que le está curando el médico de esta villa, desde el día del suceso, 20 del actual.

Iba acompañado del viajante don José Cascarro y el mozo de la posada, los que acababan de bajar del vehículo, resultando así ilesos.

En medio de la desgracia sufrida, puede decirse que José Santa María se salvó de una muerte segura si le hubiera caido encima el equipaje que iba en el carro.

La familia de Santa María ha estado á verle y aquí se halla su esposa cuidándole.

Se halla el enfermo algo más aliviado y celebraremos mucho que logre pronta y completa mejoría.

Mercados de la provincia.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros Corresponsales:

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11'00.—Común 8,25.—Centeno 6,50—Cebada 5,50.-Avena 3'75-Alubias blancas 18, —Encarnadas 20.—Garbanzos 30.—Guijas 7,00.—Lentejas 7,50—Yeros 0,00.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,20.—Carne de vaca el kilo 0,.—id. de carnero, 1,30.—id. de cordero 1'30 Huevos de gallina, la docena 1,10.

—

NOVIERCAS.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 11,00 ptas.—Común 8,25. Centeno, 7'00.—Cebada 6,00. Avena 4,25.- Garbanzos 30. Guijas, 12.—Lentejas, 12.-Yeros, 8'00-Patatas los 11 kilos y medio ó sea la arroba 0,90.—Huevos de gallina, la docena 1,00

Afluencia regular, ventas muchas, tiempo bueno, sigue esportándose el grano para Aragón.

—

GÓMARA.—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro, 11,00 pts.—Común 9,00.—Centeno 7,00.— Cebada 6,00.— Avena 4,00.—Alúbias blancas 18.—Id. encarnadas 19.—Garbanzos 35.=Guijas 8'00.—Lentejas 8,75.=Yeros 8,75.—La arroba de patatas nuevas 1.—Id. Aceite 14.—Carne de cordero 0'00.—Huevos de gallina la docena 1,10.

—

BURGO DE OSMA.—Trigo puro los 55 litros, ó sea la fanega castellana 11,25 pesetas.—Común 9,00 Centeno 6,75.—Cebada 5,75.—Avena 3,25.—Alubias blancas 17.50.—Id. encarnadas 20,00-Garbanzos 30.—Guijas 8,75.—Lentejas, 9,00-Yeros 8,25.—La arroba de patatas 1,20.—Huevos de gallina, la docena 1,25.

—

ALMARZA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana, 11'50 pesetas.— Común 9,50 Centeno, 7'50.—Cebada, 6'50.—Avena, 4,25.—Garbanzos 30.—Guijas 8,00.—Lentejas 8,00.—Yeros 10.

—

Mercado de la Capital.

La fanega de trigo valió á 11,50 pesetas, el común 8,50, el centeno á 6,75, la cebada 5'75, la avena á 3,75, los garbanzos 35, los Yeros 8,50, las Alubias blancas 19,50, las Encarnadas 21, las Lentejas blancas 12,00, las Guijas blandas 11,25. duras 7,50. Lana blanca 13,00. Lana negra 12,00.—La arroba de patatas 1,12.—Huevos de gallina la docena 1,15

Gran afluencia realizándose muchas ventas con tendencia á la baja.

Ultima Hora.

SAGASTA

y demás enfermos.

Ni se muere Sagasta ni se regenera España.

Y tras de Sagasta, Castelar se pone malo y Montero Rios y Balaguer y... otros personajes que se empiezan á morir de viejos después de haber hecho... *la felicidad de España* en sus buenos tiempos.

Sagasta más que nadie.

Por eso preocupa tanto á los políticos si *tose fuerte* ó *si escupe* poco ó mucho y si *toma* caldo y si *arroja* bilis.

Los soldados repatriados enfermos no se han enterado todavía como está Sagasta, en lo cual se parecen á Sagasta mismo que tampoco cuando estaba bueno se enteraba de como se hallaban los repatriados.

Deseamos salud á todo el mundo como á Sagasta y á los soldados.

ESPAÑA también precisa que se mejore.

Estados Unidos

Ratificación del tratado.

Dice un cablegrama de Washingtón que el presidente de aquella república ha declarado que en los primeros días de enero será ratificado el tratado de paz por las Cámaras de aqnella nación.

Los carlistas

Don Carlos restablecido.

El Correo Español desmiente la noticia propalada por el *Memorandum Diplomatique*, que aseguraba encontrarse en gravísimo estado Don Cárlos de Borbón.

Dicho periódico publica un telegrama del Sr. Melgar, secretario particular de don Cárlos, diciendo que éste se encuentra en perfecto estado de salud, no siendo cierto, por tanto, el rumor que ayer circuló.

En idéntico sentido publica el periódico de Londres *The Times* un telegrama que le ha dirigido su corresponsal en Venecia.

El corresponsal del *Times* desmiente rotundamente el rumor acogido ayer en sus columnas por el *Memorandum Diplomatique* y añade que don Carlos está completamente restablecido de la indisposición sin importancia que sufrió hace ya tiempo.

Tambien dice el mencionado corresponsal que está autorizado por don Cárlos para hacer pública la noticia de que no piensa renunciar sus derechos en su hijo don Jaime, como equivocadamente han afirmado algunos periódicos del extranjero.

Vigilancia.

Un telegrama fechado en París, dá cuenta de una noticia que publica *Le Figaro*, relacionada con los anuncios de agitación carlista.

Dice el mencionado periódico parisién que el gobierno de aquella república, atendiendo indicaciones que le han sido hechas por el embajador español señor León y Castillo, ha dado las órdenes oportunas para que se ejerza la más minuciosa vigilancia, especialmente en el Pirineo.

Estas órdenes se relacionan con el temor de que los partidarios del pretendiente puedan promover algún disturbio.

Parte oficial de Ilo-Ilo.

El Gobierno ha recibido un despacho del general Ríos, dando cuenta de la evacuación de Ilo-Ilo y de la salida de las tropas para Zamboanga.

El telegrama dice así:

Ilo-Ilo 24.—Como anuncié á V. E., hoy 24, he salido con las tropas para Zamboanga á bordo del *León XIII*.

Ayer hice entrega de la ciudad en presencia de los jefes militares al alcalde y á los cónsules extrangeros, rogando al cónsul de Alemánia que velara por los intereses de los subditos españoles que aquí quedan.

El embarque se verificó con el mayor orden llevándome el material de guerra.

A fines de mes llegaré probablemente á Manila, á donde ruego á V. E. me envíe los siguientes telegramas.»

Repatriación.

Un despacho de la Habana dice que ha salido de aquel puerto con rumbo á Vigo el vapor trasatlántico *Puerto Rico*, que conduce á España al batallón de Murcia y fuerzas de ingenieros telegrafistas,

Estas tropas han embarcado en buenas condiciones y en perfecto estado de salud.

—Ha zarpado de la Habana el trasatlántico *Ciudad de Cádiz*, que desembarcará en Vigo una numerosa expedición de repatriados.

En este vapor regresan 22 jefes, 124 oficiales y 1.146 soldados, en su mayor parte del batallón de Galicia.

Creése que llegará á Vigo el día 2 ó 3 del próximo mes de Enero.

—Ha llegado á Barcelona el vapor *Colón* con numerosa expedición de repatriados. Ha desembarcado el general Maroto y los jefes, oficiales y tropa que regresaban en el trasatlántico.

Los soldados vienen en buen estado, alojándose en el cuartel de Don Jaime 1.° Solo 30 soldados que regresaban enfermos han pasado á los hospitales militares.

Han presenciado el desembarco los gobernadores civil y militar y el general Payueta,

En los muelles había mucho púbiico.

Más repatriados.

Solucionada la cuestión surgida en Santander entre los periódicos y el gobernador militar, los corresponsales han vuelto á telegrafiar las noticias de aquella ciudad.

Lo primero que han telegrafiado es la llegada del vapor *San Ignacio* que se esperaba ya con impaciencia.

En dicho vapor han sido conducidos á la Península los restos de los generales Santocildes y Vara del Rey y los del heroe de Cascorro, Eloy Gonzálo García.

Regresan de Cuba en esta expedición el batallón de Baleares, 63 soldados del de San Marcial y 956 individuos de otros cuerpos que no forman unidades.

Mañana comenzará el desembarco. Los restos de los tres héroes serán trasladados á tierra con gran solemnidad y serán llevados á la catedral.

EL TRATADO DE PAZ.

Opiniones de Mac-Kinley.

El periódico *The New York Herald*, en su edición de París, inserta un cablegrama de Washington, en que se refiere la entrevista que el ex presidente de la Comisión norte-americana de la paz, Mr. Day, ha celebrado con el presidente de la República.

En el curso de la conversación—dice el *Herald*—Mac-Kinley expuso su convicción firmísima de que el Senado yankee ratificará el tratado hispano-americano suserito por los representantes de ambas naciones en la conferencia de París.

El texto del tratado.

Tan pronto como el señor ministro de Estado supo que el *Morning Post* de Londres había publicado íntegro el tratado de paz entre España y los Estados Unidos, se lo participó á su compañero el ministro de la Gobernación, á fin de comprobar si el texto de dicho documento había sido comunicado por telégrafo desde Madrid, según ha afirmado aquel periódico, y en este caso averiguar quien lo había transmitido y exigir la responsabilidad correspondiente.

De las investigaciones hechas por los señores Ruiz Capdepón y Barroso, no resulta cierto, hasta ahora, que el texto del tratado se enviara por telégrafo á Londres (por correo no puede averiguarse si se ha enviado), por lo que se supone en el ministerio de Estado que aquel documento ha debido facilitarse en París, puesto que al mismo tiempo que el diario inglés lo pubicó el *New York Herald*.

EL ANARQUISMO.

Otra reunión.

Con objeto de ultimar los últimos detalles relativos á la ejecución de los acuerdos tomados para reprimir el anarquismo, dentro de pocos días se reunirá nuevamente la conferencia internacional.

En Gibraltar.

También Inglaterra quiere que antes de que se realice la conferencia internacional de San Petersburgo se sepa de un modo preciso su manera de pensar respecto al desarme.

El Regional, de Sevilla, perfectamente enterado de lo que en el Peñón ocurre, da las siguienies noticias, que copiamos íntegras y dedicamos á los trigueros:

«Los ingleses no dejan pasar día sin realizar ejercicios y maniobras militares en la plaza calpense.

Y mientras ellos, atentos en la realización de los bélicos proyectos que se han trazado encaminados todos á algún plan ofensivo en el Estrecho de Gibraltar, y en el que ni España ni Marruecos son ajenos.

Ya están para terminarse en Gibraltar las importantes y formidables baterías que con tanta reserva, pues durante el tiempo que han durado las obras no se ha consentido que nadie, absolutamente nadie las examine, en el sitio del Peñón conocido con el nombre de *Pico del Mortero*, ha construido el gobierno inglés, y cuyas más principales piezas de artillería están emplazadas con dirección á Sierra Carbonera.

En la *Punta de Europa* han sido colocados ya los novísimos y potentes cañones que han de defender aquella importante parte del Estrecho, y cuyos proyectiles tienen un alcance de más de 12 millas, que es la anchura total del Estrecho en el referido sitio.

Las costosas y poco provechosas obras de defensa que en el pasado verano se realizaron en las costas y puntos estratégicos de este Campo, están paralizadas hace tiempo y los cañones mandados llevar al Parque de Artillería da Algeciras.»

Asociación de agricultores.

Crédito agrícola.

Bajo la presidencia del señor duque de Veragua se reunió ayer la comisión nombrada por el Consejo de la Asociación de Agricultores, para redactar un proyecto de ley de Crédito agrícola.

El señor presidente expuso, con su competencia en estas materias, la misión que la comisión debía llevar á cabo, y formuló algunas indicaciones importantes.

Los Sres. Fernández de la Rosa, Chavarri y Saavedra expusieron varias consideracioues acerca del Crédito agrícola, y apuntaron que antes de pensar en dicho Crédito había que reformar la tributación; que es preciso que el Crédito exista antes de legislar; que el Crédito no se hace nacer por una ley, y que había que conseguir que la agricultura diese garantías para que el capital fuera á ella, por ejemplo, organizando la utilización de los productos agrícolas por la industria.

El señor Alonso de Beraza, combatiendo esas apreciaciones, expuso que no entendía que la Asociación de Agricultores hubiese pedido un proyecto de ley para crear un Banco Agrícola, porque eso sería pretender edificar una casa empezando por el tejado.

Añadió que no se trataba allí de la tributación ni del enlace de la industria con la agricultura que son procedimientos necesarios para que la suerte del agricaltor mejore; pero que deben marchar separadamente del Crédito agrícola y de la organización de éste. El Crédito agrícola tiene que empezrr por abajo, por la creación de Sindicatos agrícolas locales, que el Estado debe dar á éstos las medidas legislativas necesarias para que puedan tener personalidad y funcionar; pero que no es el Estado el que ha de crearlos.

Estas opiniones, fueron también expuestas por el Sr. Presidente, Sr. Duque de Veragua.

Indicó el Sr. Alonso de Beraza la conveniencia de que, conforme á lo que parecía la tendencia del Consejo de la Asociación, se abriera por la Comisión una amplia información en audiencia pública, y así quedó acordado, salvo el dar cuenta al Consejo.

El Sr. Alonso de Beraza, quedó encargado de formular un cuestionario que sirva de base para la información.

COCINERA.—Se desea una que sepa bien su obligación. En la imprenta de este periódico informarán,

—1—

SORIA: 1898.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

—Soy el mismo, Margarita, pero ¿que fatalidad nos reúne hoy en este para mi santo lugar?

—Basta, asesino, basta ¡vète! El sagrado de este sitio, rechaza á un monstruo manchado de sangre.... de sangre inocente, que todavia pide venganza á Dios y á los hombres. ¿Acaso no recuerdas tus crímenes? ¿Tan fragil es tu memoria que has olvidado el robo que hiciste de mi honra despúés de asesinar á mi esposo?

¡Huye asesino! ¡huye!

—¡Piedad Margarita!—repuso el monge llorando amargamente y arrojándose á sus plantas —¡piedad para este desdichado reo, que hoy viene aquí á espiar su culpa. Tras del crimen viene la espiación y yo estoy en ese caso. Este encuentro providencial, quizás venga á franquearme las puertas de la inefable misericordia de Dios: yo estoy arrepentido, lo juro,si lo juro Margarita yo ya ves como humillado te pido perdón.

—¿Perdón? ¿misericordia? ¿Acaso la tuvista tu de mi al cometer tus crímenes?

—No evoques esos recuerdos tristísimos de mi vida pasada: cuando el delincuente conoce su falta y viene á confesar su arrepentimiento, ante

to quedó sumido en tinieblas: Sin embargo, aquel fantasma seguía distinguiéndose en la oscuridad como una fosforescencia.

¡Dios mío; salvadme! gritaba el fraile con voz trémula.

De nuevo se encendió la lámpara, cuya luz volvió á iluminar, más vívida y con mayor intensidad todo el recinto.

Entonces me fijé bien en aquella impalpable visión y la vi en todos sus detalles, envuelta en velos y cuyas formas pronunciadas diseñaban los pliegues de su flotante túnica, parecía una diosa del Olimpo.

La vi un momento, leve, aerea, sutil, como un hada que se cierne en los aires, sobre la gradilla de marmol del altar, donde permaneció recta en actitud imponente, casi heróica, como una matrona romana. Era una mujer todavía jóven, alta, esbelta: con grandes ojos rasgados, profusa cabellera negra que flotaba sobre sus hombros, sobre la espalda, sobre el seno en sedosos anillos,; cubriéndo formas sensuales en estremo y velando el rostro, sino el más hermoso por lo menos el más incitante y provocativo que he visto, blanco co-

Avisos y Anuncios.

Para todos los gustos... y para todos los gastos.

Linfa-vacuna de los renombrados Institutos de vacunación establecidos en Madrid por los señores Profesores Doctor Araco y Doctor Balaguer, cuyas completas instalaciones fueron calurosamente elogiadas por eminencias médicas, nacionales y extranjeras, en la última Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en la capital de España, habiéndoles sido adjudicada por el competente Jurado, designado, al efecto, una de las *más altas* recompensas.

Precio del tubo, 5 pesetas.

A cada tubo acompaña su escarificador esterilizado.

BARATILLO DE VACUNA.

Tubos de otras procedencias, 1 peseta 75 cénts.

Al objeto de desvirtuar cálculos y suposiciones erróneas que pudieran haberse hecho por resistirme, hasta la fecha, á proveerme de esta última conviéneme hacer saber al público, que en estos —los cuales acostúmbrase á expender á *dos pesetas*—se utiliza *una* en cada uno; y en los primeros, á pesar de elevarse su precio á *cinco pesetas*, tan solo se utilizan *75 céntimos*, descontados los gastos de trasporte—certificado de remisión y de *renovación quincenal*, como estoy dispuesto á justificar exhibiendo las respectivas facturas.

Así quedará demostrado, una vez más, que en este Establecimiento impera, como norma inflexible, el principio de *humanidad*—que tan bien cuadra al ejercicio nobilísimo de una profesión llamada á intervenir directamente en cuanto á la salud pública y privada afecta—sobre el principio vulgar del *mercantilismo* utilitario.

Línea de conducta que considero como uno de los títulos más honrosos que ha de haber contribuido, indudablemente, á cimentar el crédito y buen nombre que ya de antiguo goza la

Gran Farmacia del Doctor Monge.

Postigo, 10.—SORIA. 3—3

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

GONZALO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2, SORIA.

El dueño de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela, un abundante y variado surtido en turrones, á precios reducidos.

Botellas de licor y vino generoso desde el precio más económico hasta las clases más escogidas, habiendo también jerez, moscatel, etc., para vender por litros.

Bacalaos, conservas, pasas, quesos, aceitunas y todo lo concerniente al ramo.

Todo comprador tiene derecho á un cupón por cada peseta que compre, aún cuando sea en diferentes veces, cangeando dichos cupones por bonitos objetos: Hay regalos desde 10 cupones en adelante, siendo esta casa la que inició este ma en la plaza, y la que por sus especiales ciones puede bonificar más al comprador ofrecerle mayor surtido de objetos para elegir.

Plaza de Herradores, 2, SORIA 2—2

LA URBANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL **74** MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol. 10.

Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura.

Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

Ventorro Numantino.

(Situado en la carretera de Garray.)

En este acreditado ventorro de la propiedad de Plácido Gonzalo, se vende vino á doce céntimos cuartillo.

A toda persona que en este Ventorro haga de gasto *setenta céntimos de peseta* se le dará un número para el sorteo de un par de capones que se verificará en los últimos días del mes de Enero próximo. 2—3

NUEVA PELUQUERÍA

DE

Matías Cuevas é Isidoro Martínez

(Antiguo dependiente de la Peluquería de Cuevas)

Los dueños de este Establecimiento, ofrecen al público un elegante y completo servicio. Últimos adelantos modernos.

El Sr. Cuevas se ofrece como Cirujano Ministrante, siendo sus honorarios sumamente económicos.

Collado, 63, bajo, Soria,

Junto al comercio de Vicen. Cuartero y Carrascosa.

La Confianza

SASTRERÍA DE

JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRCIO FIJO.

Fundada esta sastrería hace 40 años puede afirmar, sin apasionamiento de ninguna especie, que no existe en esta capital otra para cortar, probar, construir y corregir toda clase de prendas de caballeros, militares, eclesiásticos, uniformes, diplomáticos y civiles, togas, amazonas y libreas, á los precios siguientes:

Caballero: Americana, 4'25 pesetas; pantalón, 1'25; chaleco 1'25; bata de casa, 8; levitón de cochero, 15; levita, 15; Fraz, 15; Chaquet, 14; Gabán, 7; Capa, 5; Farmelán 10.=*Industriales:* Americana, 4; pantalón, 1'25; chaleco, 1'25.=*Saverdotes:* Sotana, 8; manteo, 4'50; sotana sin mangas, 4'50.= *Trabajadores:* Americana, 3'50; pantalón, 1; chaleco, 1.=*Militares:* Guerrera, 10; capote, 10; capota, 8; pantalón, 2.=*Niños:* Americana, 2'50; bombacho, 1.=*Trajes de pana:* Americana, 3; pantalón, 1; chaleco, 1.

La confección se hace con oficiales prácticos.

No se recibe el importe de la confección hasta que el parroquiano no esté conforme con la prenda.

Los encargos se sirven á las 24 horas de haberse recibido.

JOSÉ ACEÑA.

Siempre servidor

PREPARACIÓN

para Sobrestantes de Obras públicas.

Numancia, 69, pral.

Siendo muchos los alumnos que actualmente se preparan en este centro para el ingreso en dicho cuerpo, se advierte á los que deseen empezar sus estudios el próximo Enero, que desde el citado mes se abrirán clases especiales é independientes, por cierto tiempo, de las antiguas, así como las prácticas de campo que se dividirán en dos secciones.

Honorarios 15 pesetas mensuales. 4—4

ELISA ROS CUADRADO

MODISTA. (La Palentina.)

Ofrece sus servicios al público

Plaza Mayor núm. 1. (Casa Audiencia.) 5—8

LA UNIÓN

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 años de existencia

Seguros contra incendios. || Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don José Caselivi, Plaza de Herradores, 15, pral.

CARAMELOS PECTORALES del Medico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Cármen, 23, Farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas.

En Soria: Doctor Monge, Postigo 10. —2—

mo el marmol, parecía aquella hermosa mujer una estatua griega.

Yo me creía víctima de una horrible pesadilla, y miraba atónito todo aquello esperando el desenlace de aquella extraña aventura que no acertaba á explicarme.

¿Que relación habría entre aquella mujer y el fraile? ¿porqué se llamaba sacrilegio?

No cabía, udadaquellos dos seres, si así podían llamarse, habían desempeñado su papel en algún drama de la vida, é indudablemente el anciano, debió cometer en su primera edad algún horrendo crimen á juzgar por la agitación y el pánico que demostraba, y aunque su rostro desaparecía en cierto modo entre los pliegues de su amplia capucha, en sus miradas oblicuas, en e temblor que contraía sus miembros y en aquella viva conmoción que le dominaba palpablemente ponía de manifiesto que era victima de implacables remordimientos.

VII

—¿Donde está ese profanador?—exclamó

aquella visión con entereza —¿donde está el sacrilego que ha osa lo llegar á estos santos lugares vedados para él? Venga aquí á conjurar mi rugiente cólera y llevará su merecido: la maldición del cielo ha caido sobre su cabeza y yo soy el instrumento de ese Dios justo, cuyo paraiso no se abre para el criminal.

Cayó como enervada por su mismo esfuerzo y sin fijarse siquiera en el hombre á quien dirigiera tan singular discurso, que anonadado, confuso y suspirante se había levantado del sitio que hasta entonces había ocupado.

Aproximose tembloroso á la joven, y con voz suplicante y trémula por la emoción, dijo tendiéndole los brazos.

—¡Margarita! ¡Margarita!

—Esa voz.. esa voz es la de un asesino—y miraba con estraviados ojos al religioso que se le acercaba diciendo.

—No Margarita; no. Es el acento suplicante de un reo penitente que obedeciendo el mandato de Dios, y por inspiración divina, viene á cumplir un voto de expiación.

—¡Horror!.. ¿tu aquí, Juan? si.. si. ¡Maldito seas!